

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2012-2020** *Anuncio de procedimiento de selección para la constitución de la bolsa de empleo 2011 del Centro Especial de Empleo SERCA.*

Por resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega de fecha 9 de febrero de 2012, se ha aprobado la convocatoria y bases reguladoras del procedimiento de selección para la constitución de la bolsa de empleo temporal de 2011 del Centro Especial de Empleo SERCA, dependiente del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega.

Para tomar parte en el procedimiento los interesados deberán reunir los requisitos generales para el acceso al empleo público, tener reconocida una discapacidad en grado igual o superior al 33 por ciento y, como consecuencia de ella, una disminución en su capacidad de trabajo al menos igual a dicho porcentaje; e inscribirse en las correspondientes oficinas de empleo del Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN).

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento de selección se dirigirán al Presidente del Patronato Municipal de Educación, conforme al modelo anexo a las bases, y se presentarán en el registro general del Centro Especial de Empleo SERCA, en el edificio administrativo sito en Los Caseríos, 134, de Sierrapando (Torrelavega), de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El texto completo de las bases reguladoras de esta convocatoria, que incluye la relación de documentos que deben adjuntarse a la solicitud de participación, puede consultarse en el portal <http://www.sercacee.com>, y en los tableros de anuncios del Centro Especial de Empleo SERCA y del Ayuntamiento de Torrelavega.

Torrelavega, 10 de febrero de 2012.  
El presidente del Patronato Municipal de Educación  
(Resolución de 17-6-2011, BOC 128, de 5-7-11),  
Pedro Carrera de Caso.

2012/2020